



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 07 DE MAYO DE 2026
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 145

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 MAYO DE 2026.**
- 3. COMUNICADO:**
 - DEL LIC. SERGIO RAÚL ESQUER PEIRO, COORDINADOR ESTATAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN SINALOA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA DESIGNACIÓN DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE DICHO PARTIDO.**
- 4. SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE.**
- 5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO**



PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN VI DEL APARTADO A) DEL ARTÍCULO 6, Y LA FRACCIÓN XVI BIS AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ESCUELAS E INTEGRAR A ADULTOS EN ACCIONES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN.

6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS VILLA ROMERO, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, YERALDINE BONILLA VALVERDE Y MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE GARANTIZAR EL ACCESO Y CAPACITACIÓN DIGITAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.

7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO IV DENOMINADO “ACECHO” AL TÍTULO QUINTO DENOMINADO “DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS” DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA PARTE ESPECIAL DEL LIBRO SEGUNDO, Y EL ARTÍCULO 175 BIS I, TODOS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ADICIONAR EL DELITO DE ACECHO AL CÓDIGO PENAL COMO CONDUCTA CONTRA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.



8. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR LOS SERVICIOS DE MEDICINA ESTÉTICA, MEDIANTE AUTORIZACIÓN SANITARIA Y PERSONAL MÉDICO.
9. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, RITA FIERRO REYES, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, REYNALDA LEYVA URÍAS, ELIGIO LÓPEZ PORTILLO Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARMONIZAR LA LEY PARA RECONOCER LAS “VIOLENCIAS” CONTRA LAS MUJERES, FORTALECER LA ALERTA DE GÉNERO Y CREAR UNA UNIDAD DE ANÁLISIS DE VIOLENCIA FEMINICIDA.
10. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO OCTAVO DENOMINADO “DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS”, CON LOS ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 52, A LA LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR OBLIGACIONES DE PRESTADORES DE SERVICIOS



TURÍSTICOS PARA PROTEGER A MENORES DE EDAD Y PREVENIR DELITOS.

11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LOS DIPUTADOS KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA Y ANTONIO MENÉNDEZ DE LLANO BERMÚDEZ, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES; Y LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES LOCALES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA REGIONAL.

12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES DEL ESTADO DE SINALOA, A LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INCORPORAR EL CONCEPTO DE STARTUP EN LA LEGISLACIÓN PARA IMPULSAR INNOVACIÓN,



FINANCIAMIENTO Y EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR EN EL ESTADO.

13. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARMONIZAR LA LEY PARA INCORPORAR SUBASTAS INVERSAS EN LICITACIONES Y OBTENER MEJORES PRECIOS EN BENEFICIO DEL ERARIO.
14. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER CRITERIOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA PARA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.
15. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. MARÍA DE LOURDES MEDINA ESTRADA, BENEFICIARIA DEL FINADO JOSÉ ANTONIO IRIBE CARRILLO.
16. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. NUBIA MARIANA CARLÓN NIEBLAS.



17. **LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JESÚS ABEL WILSON MONGE.**
18. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. LEONILA RAMÍREZ SÁNCHEZ, BENEFICIARIA DEL FINADO CONRADO VELARDE TOSTADO.**
19. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. ARACELI GÓMEZ ARCE, BENEFICIARIA DEL FINADO JAVIER CORONADO OSEJO.**
20. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JOSÉ ISAC CASTRO DOMÍNGUEZ.**
21. **ASUNTOS GENERALES:**
 - 1) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “EL DERECHO A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO”.**



- 2) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “RECONOCIMIENTO A SINALOA DE ENRIQUE KRAUZE”.
- 3) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA LUZ VERÓNICA AVILÉS ROCHÍN**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “OBRA PÚBLICA CON SENTIDO SOCIAL QUE SE HA HECHO EN SINALOA”.
- 4) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JUAN CARLOS VILLA ROMERO**, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “EL AVANCE DE MÉXICO EN INVERSIÓN EXTRANJERA”.
- 5) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “PROYECTO EDI: ENTREGA DE KITS”.

22. CLAUSURA DE LA SESIÓN.